

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Miércoles 27 de Julio de 1887.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 989.
----------	--	--------------------------------	---	-----------

LA C.^{ta} FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abcuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

Durante la presente temporada se servirán todas las noches en los deliciosos jardines de la Fonda Restaurant del Centro, sita en la calle de Ciudadanos número 4 principal, cenas de todas clases con vinos legítimos de La Escala y de Alella, y cepa Guixolense á precios cómodos.

DISCURRAMOS

Es innegable que los partidos que tienen conciencia de su valer y de la bondad de sus ideas políticas, procuran hacerse simpáticos ante la opinion por medio de procedimientos tolerantes y expansivos, sin olvidar en el poder los deberes y compromisos que contrajeron en la oposicion.

Estos partidos populares que abrigan sentimientos dignos: que egercen un protectorado paternal con sus gobernados: que abren las válvulas de la riqueza pública, protegiendo los intereses morales y materiales del país, que solo buscan el bienestar de los pueblos, planteando mejoras que convienen al libre desenvolvimiento de rectos principios de gobierno, y que por último, se identifican con todas las clases de la sociedad, atacando reformas útiles y bienhechoras, tanto en el órden económico, cuanto en el administrativo y político, estos partidos, repetimos, llegan á la meta de sus aspiraciones y son irremplazables, y queridos de propios y de extraños.

De aquí resulta, que aún cuando se agiten, bullan y se afanen otros hombres que defienden escuelas, diametralmente opuestas á las que desarrollan los partidos liberales, los resultados que alcanzan los primeros son nulos y de ningun valor ni efecto, puesto que, el tribunal de la opinion, que no se equivoca nunca, condena lo que es repulsivo y contrario al engrandecimiento y prosperidad de las naciones cultas.

Estas reflexiones naturales que nos

hacemos, hijas de la buena fé y del amor entrañable que profesamos á los principios nobles y levantados que informan los actos realizados hasta ahora por el actual presidente del Consejo de ministros, responden á la sistemática, violenta y ruda oposicion que los conservadores se proponen hacer en lo futuro al partido que acaudilla el señor Sagasta.

No desconocemos el valimiento y la importancia personal que dentro y fuera de España posee con justicia el jefe de los conservadores, señor Cánovas del Castillo. Pero como quiera que su política fué siempre la rémora de todo adelanto, la negacion de todo bien moral y material, y la piqueta demoledora, manejada con ahinco para derribar el santuario en que guardábamos las conquistas liberales que la revolucion de Setiembre nos trajo con el aplauso general, la política de personage tan funesto es imposible que medre y que vuelva á implantarse en una nacion heroica, llamada á gobernarse por sí, si la fatalidad tragera nuevamente dias de amargura y luto, rechazados por la sensatez y por la cordura de las personas independientes.

Los países y las épocas tienen que cumplir con la mision para que fueron destinadas, y es inútil que nos esforcemos por sacar de quicio las cosas, que lo escrito está escrito en el gran libro que la providencia tiene abierto para enseñanza de las generaciones venideras.

Y de esta oposicion proyectada, y de estas amenazas propaladas con atrevimiento, ¿qué resultado práctico se obtiene?

Es muy sencillo. Que los elementos liberales, aunados, uniformes, compactos y enlazados en estrecho vínculo, se preparen á la lucha, dando al país una prueba tangible de su virilidad, de su energía y de su empuje, rechazando el ímpetu de huestes caducas, antipáticas y aborrecibles, y aceptando el combate para que se los llama, en el cual quedarán vencedores indefectiblemente.

No nos estraña, pues, que ese espíritu de reconcentracion de fuerzas que se observa entre los liberales de todos los matices, dispuestas á reñir batalla con el enemigo comun, alcance á las falanges reformistas, pues comprendemos que antes que hombres egoistas, interesados y ambiciosos, los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo son hombres de parti-

do, de condicion liberal, y que por encima de sus resentimientos personales y animosidades injustificadas, está su cariño á la patria y á las instituciones, las cuales sufrirían embates peligrosos, si volvieran los conservadores á empuñar las riendas del gobierno.

Vengan en buen hora á nuestras tiendas todos los partidos afines, que nosotros nos daremos por muy honrados y tendremos una inmensa satisfaccion, si el partido reformista que no tiene razon de ser, comprende lo que son sus deberes y lealmente trata de engrosar las filas liberales dinásticas, bajo la jefatura esclusiva y única del señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Si estas noticias que circulan con insistencia fueran exactas, el gran partido liberal seria en España irremplazable á pesar de los trabajos de zapa, de las conspiraciones zorrillistas y de las protestas conservadoras.

El señor Cánovas es listo, erudito y sabio; pero es tambien mal político, mal consejero, antipático al pueblo; y muy perjudicial á las instituciones que nos rigen.

LOS ALCOHOLES DE INDUSTRIA

Está por todos convenido que una de las causas más influyentes en la depreciacion de nuestros vinos es la facilidad y baratura con que se importan en nuestra España los alcoholes alemanes, que por su poco precio y abundancia permiten esta infinidad de adulteraciones vinícolas á que desgraciadamente se entregan algunos especuladores sin conciencia y amigos solo del mayor lucro de sus intereses. Efectivamente, los perjuicios que esta exótica invasion está ocasionando son indefinibles; la crisis agrícola, ya tan general, se impone cada dia mas y el tiempo de no hacer nada para conjurarla es preciso tambien que se termine, ya que las necesidades de nuestra agricultura son innumerables. Las muchas fincas adjudicadas al Estado, por no poder pagar sus propietarios una simple contribucion, y los muchos terrenos que algun dia de tanta produccion hoy no valen nada, así lo atestinan. Si el remedio no es pronto, si la causa del malestar no desaparece, nuestro porvenir es muy obscuro, pues tendremos que abandonar lo que antes permitia siempre una desahogada posicion ó una riqueza envidiable.

Los desaciertos y las equivocaciones de una escuela de principios, pero

muy escasa en la práctica, es preciso y muy urgente que se corrijan.

Si es cierto que tratados, en mal hora convenidos con naciones poderosas, pueden tal vez ser obstáculo á los buenos deseos de nuestro Gobierno, penetrado ya como el país de la necesidad de conjurar los contratiempos que nos aquejan, con un poco de buena voluntad mucho puede hacerse. Ya que tanto se copia de lo que sucede en la vecina Francia, aprovechemos tambien todo lo bueno que allí se usa y tomemos ejemplo de lo que hace poco ha sucedido. A raíz del nuevo aumento del «drawback» ó prima de 60 pesetas por hectólitro de alcohol (quizá algo más de su primitivo coste) que el gobierno alemán acaba de conceder para sus industriales exportadores de estos productos al extranjero, han elevado en Francia los derechos de sus aduanas por la introduccion de dicho líquido hasta el tipo de 70 francos los 100 litros en lugar de 30 francos que se pagaban, compensando de este modo la diferencia el apoyo á sus destiladores y á su produccion vinícola (algo mas adelantada que la de nuestro país) pues han extendido tambien la citada disposicion á cuantas naciones podrían perjudicarles.

Al revés, nuestra España es la nacion en donde menos pagan los alcoholes, pues desde el tipo mas de 140 pesetas hectólitro que se exigen en alguna de las principales de Europa, y mucho mas floreciente que la nuestra, aquí solo se recarga dicho líquido en unas 17 pesetas los 100 litros, ó sean 53 pesetas menos que en Francia, por lo que es imposible sostener nuestra comparacion y hay que abandonar todo un capital en vinos, que antes se aprovechaba. Si aquí, pues, no nos es posible aumentar estos derechos por causa del convenio que hasta el mes de Febrero de 1892 no tendrá su vencimiento, ¿no seria fácil aumentar sus derechos de consumo ó imponer algunos otros, que siempre hay cuando se quiere, rebajando este aumento de los vinos, á fin de facilitar su despacho en los puntos del mayor consumo? ¿Cuántos brebajes se usan en el presente que así se abolirían y que solo son causa del crimen y de la locura y muy contrarios de la salud y de la higiene!...

Es tambien otra causa la cuestion tan debatida del encabezamiento, porque si bien el natural, ó sea la adición al vino del aguardiente de uvas á fin de elevar á un tipo prudencial la gra-

duacion en los vinos de poca fuerza, sobre todo en los destinados á los mercados trasatlánticos, no causa perjuicio á la humanidad, en cambio el producto de la podredumbre de la palata ó de otros géneros de peor especie, no deja de ser el motivo de muchas víctimas y de muchos inconvenientes, pues hasta el temor que hay en el extranjero de su introduccion mezclados con el vino, hace que mas de una vez sean estos desechados y devueltos á su procedencia con el anatema oficial, causando la ruina de muchas familias que, sin ninguna intervencion en ello, han tenido que sufrir sus amargas consecuencias.

Si estos alcoholes son llamados ya vulgarmente «industriales», ¿por qué no se obliga á emplearlos solo para la industria? ¿Por qué no se destruye con antelacion el germen de nuestra pobreza y de nuestra ruina? El deber del Gobierno es velar por el país: la obligacion del país es ayudar al que le dirige y al que procura siempre por su bienestar, porque la proteccion al extranjero nada nos dará, procurando siempre este por su provecho y por acaparar todo el comercio que pueda de un país que, como el nuestro, es pobre, y que precisamente ha de sucumbir muy pronto á tantos embates si no encuentra buenos defensores.—B.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 24 de Julio de 1887

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Despues de recorrer centros y pasar la vista por la mayor parte de la prensa madrileña, llego á la hora señalada para escribir mi correspondencia, sin saber de que ha de tratar esta, ni que puedo decir yo que no hayan dicho los periódicos más acreditados de la Côte.

Los despachos de la Granja, que podian servir hoy de recurso á los corresponsales, no dicen nada, y la noticia de que los telégramas de felicitacion á S. M. la Reina acordados por los reformistas están llegando á la Granja con notable regularidad, excepto unos cuantos comités que se adelantaron á telegrafiar ayer, es cosa bien sabida y cotizada está, hace ya dos dias.

Los que daban por seguro la dimision del señor Leon y Castillo, y explotaban su enfermedad en favor de personalidades determinadas, han enmudecido, y hasta del general Cassola han dejado de hablar lo que á principios del mes pasado formaban la famosa piña, convencidos de que las reformas militares se llevarán á la práctica en un plazo relativamente breve.

Por consiguiente, me encuentro imposibilitado de decir nada de provecho, por cuanto no hay sobre el tapete de la política de alto vuelo otra cuestion que la de que el Consejo que se celebre en la Granja, antes de la

salida de la Côte para las provincias del Norte, se han de resolver la mayor parte de las cuestiones pendientes que figuran en el programa del gobierno para implantarlas de aquí á Octubre, todas ellas de carácter económico y administrativo.

Mucho preocupa á la opinion el hecho de haberse descubierto en un almacen de vinos de la calle de Fuen-carral, los alcoholes amílicos, que todo el mundo conoce con el nombre de *alcoholes alemanes*.

Y no es lo malo eso, sino que en Madrid la mayor parte de los aguardientes son fabricados con aquel veneno, que entre los pintores de brocha gorda se conoce con el de *alcoholes de los barnices*.

Dos juntas de tenientes de Alcalde se han verificado en pocas horas, y del hallazgo se ha telegrafiado por las Agencias y corresponsales telegráficos á todas partes.

La prensa de Madrid sigue con empeño la campaña contra los alcoholes alemanes, y está segura de que la de provincias ha de contribuir á levantar el espíritu de la opinion, para que se esclarezcan los hechos y las autoridades locales sigan el ejemplo de los tenientes de Alcalde, que ayer y hoy han dado muestras de saber cumplir con las prescripciones de las ordenanzas municipales, girando visitas á los establecimientos sospechosos, que en Madrid son innumerables.

Las muestras de vinos y alcoholes pasan al laboratorio del Ayuntamiento, y de las que remitieron el día 21, resulta que las citadas muestras ofrecen señales de alcohol *amílico* y por lo tanto son perjudiciales á la salud.

Al prohibir el señor conde de Peñalver la venta de este artículo, protestó el dueño del establecimiento por hallarse la introduccion del citado artículo industrial autorizada por la legislacion aduanera.

La procedencia de este alcohol, que se expende en la mayoría de los establecimientos de Madrid y provincias, es alemana.

Los tenientes de Alcalde han acordado girar visitas á los establecimientos de sus respectivas demarcaciones y prohibir la venta de los aguardientes y licores que sean nocivos á la salud pública.

Cuando el problema de los alcoholes está planteado en la forma que dejo indicada, poco puedo decir en pro ó en contra de la cuestion que se debate; pero si mis informes son ciertos, creo que la cuestion de los tratados y otras que sacan á relucir los explotadores serán tratadas en segundo lugar, y que lo primero y mas esencial del asunto será resuelto por las juntas sanitarias, y en último extremo por el Consejo de Sanidad, si no se tuerce el giro que se ha dado á la cuestion.

—X.—

Paris 22 de Julio de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El Cardenal Rampolla, Secretario de Estado en el Vaticano, acaba de dirigir á los Nuncios pontificales una circular relativa á la cuestion del poder temporal. Es la respuesta á los rumores que habian circulado sobre la eventualidad de una aproximacion entre la Santa Sede y el Reino de Italia.

Este documento, cuya forma es digna de elogio, mantiene espresamente la necesidad del poder temporal. La mantiene con toda franqueza, sin reticencia, por los motivos que han sido invocados siempre por los partidarios del poder temporal.

Estas razones se resúmen todas en ésta, que «el poder temporal del pontífice romano es una condicion indispensable para el libre ejercicio del ministerio apostólico.»

La circular repite varias veces esta idea: «No es cierto, dice, que la independencia para el libre gobierno de la Iglesia y la dignidad del Soberano Pontífice esté asegurada, como es necesario, sin la garantía, la sola eficaz, de la Soberanía territorial.

»No es menester una gran perspicacia para comprender que el soberano pontífice sobre su silla; privado de su verdadera y propia soberanía territorial, será siempre el súbdito y el huésped de otro poder único y principalmente soberano.

»Por consiguiente, sea cual fuera la sombra de libertad y de independencia que le concediese ese poder, bajo una forma ú otra, además de que seria revocable en derecho por el poder que la hubiese concedido, seria siempre de hecho, violable é ilusoria. No se lograria sin embargo, el fin, (en virtud del cual la independencia del Pontífice romano es reconocida necesaria); el fin propuesto, que es ciertamente de hacer libre, desprendido de todo lazo, no solo en sí, sino á la faz del mundo, su potencia espiritual, de manera de ponerla al abrigo de toda ingerencia, de toda presion material y moral, de parte de cualquier otro poder.

»El fin, el pontífice romano, dada la alta dignidad de que está revestido, no podria ejercer ventajosamente y con el prestigio que le es necesario su poder espiritual sobre mas de doscientos millones de súbditos de todas las razas y de todas las clases, y de los cuales algunos gozan de prerogativas soberanas, sin estar rodeado de ese esplendor exterior que la providencia le ha concedido desde los tiempos en que las diferentes naciones y los reinos surgieron del seno de la cristiandad, sobre las ruinas del imperio romano.

Es imposible, dice *La Italia*, que el Soberano Pontífice á pesar de su preocupacion de interrumpir con sus protestas, la prescripcion de hechos consumados, no comprenda la magnitud y las ventajas de la situacion particular que se le hace, y la inde-

pendencia absoluta que le proporciona. Leon XIII los ha comprendido ciertamente.

Bajo su pontificado, el papado ha adquirido una autoridad y un prestigio considerables, que debe á la sola influencia moral.

Ha retirado de esta influencia moral, ventajas morales, de que quiere servirse hoy para marchar á la conquista de ventajas materiales. Duda-mos que lo consiga, y á nuestro parecer, dice *La Italia*, la circular del Cardenal Rampolla es una protesta-platónica.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Hemos recibido del señor Presidente de la Diputacion provincial de Cádiz, un atento B. L. M. acompañándonos varios ejemplares del prospecto de premios de la lotería que se verificará en Madrid el día 3 de Noviembre próximo para ayudar á los gastos de la Exposicion Marítima Nacional que ha de celebrarse en aquella ciudad, el cual constará de 13.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas; los premios serán 787, importantes 2.184.000 pesetas.

—Nuestro particular amigo, don Leandro A. Ruiz Martinez, dignísimo Gobernador civil de esta provincia, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la estadística que ha formado la Direccion General de Seguridad, de los periódicos que se publican en España, de la cual resulta que en 30 de Junio último se publicaban 1.044 periódicos de los que 265 eran diarios.

La clasificacion de los periódicos por razon del objeto y fines de la publicacion, es la siguiente:

Oficiales, 96; Monárquicos, 211; Republicanos, 143; Independientes, 77; Religiosos, 61; Masónicos, 4; Intereses locales, 22; Científicos y artísticos, 213; Intereses morales y materiales, 123; Idem del ejército y armada, 4; Administrativos, 17; Festivos y satíricos, 16; Noticieros, 28; Anunciadores, 21; Tauromáquicos, 7; De sport, 1.

—Una gran tormenta destruyó el 21 en Alhatera (Alicante) toda la cosecha, destrozando muchos edificios.

—En el puerto de Valencia ha desembarcado un vapor mil sacos de arroz procedentes de la India.

—Dice un periódico de Cartagena que la tripulacion de la escuadra inglesa hace un consumo diario de carne de vaca de mil kilos.

—Una multitud de hormigas voladoras invadieron el día 20 las calles de Palma de Mallorca.

—Para dar una idea del malute introducido en Valencia durante los pasados sucesos, basta apuntar que el día 21 solo se recaudaron 5.000 pesetas, y en igual dia del pasado año 22.500.

—Un célebre médico de New-

York, acaba de demostrar, en un tomo de 600 páginas, que el hombre del porvenir, el hombre ideal, el hombre en su estado mas completo de perfeccion, no tendrá ni un solo pelo en la cabeza.

Apoya su teoría con numerosos ejemplos, y sostiene que la inteligencia está en razon directa del grado de calvicie, y que no puede haber un genio melencólico.

—No es nuevo en los anales de la mendicidad el hecho que ha dado origen á la causa que se vió la semana pasada ante la sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid; pero conviene que se divulgue, no solo para que el público se entere de los procedimientos que se usan para explotar la caridad pública, sino para que sirva de escarnecimiento á cierto género de madres.

En el mes de Febrero último fué detenida una mendiga que, al pedir limosna, enseñaba un niño tan mal vestido como peor alimentado, á juzgar por los signos exteriores.

Conducida á la prevencion, declaró que el niño no era suyo, sino de una amiga llamada María Ortega, á quien se lo alquilaba por treinta céntimos diarios.

En el acto de la vista, el fiscal pidió para madre tan cariñosa y desprendida la pena de tres años y cinco meses de prision correccional y multa de 125 pesetas.

—Por los dependientes del municipio se repartieron durante la noche del último sábado, algunas bolas de estriocina entre los perros que vagaban por las calles de esta ciudad.

—Varias fueron las serenatas con que se obsequió la noche del pasado domingo á los Jaimes, con motivo de su santo patron, mereciendo especial mencion la que al dueño del Casino del «Recreo» don Jaime Torres, dió el coro «Joven Gerona,» acompañada de una nutrida orquesta.

El señor Torres, con la afabilidad que le caracteriza, obsequió á los amigos que de aquella manera le felicitaron, con exquisitos licores y cigarrillos.

—Anteayer, y á la hora en que gran número de vecinos de esta ciudad, se disponian á salir para el Veynat y Salt, donde se celebraba la tradicional fiesta, descargó una regular tempestad, que impidió el que se vieran aquellas poblaciones visitadas por el gentío que acostumbraba á visitarlas los anteriores años, causando con ello un gran perjuicio, sobre todo á los establecimientos de comidas y bebidas, que habian hecho gran provision de víveres, en la seguridad de vender sus mercancías.

A pesar de todo, al anochecer salieron algunos ardientes apasionados al arte de Terpsicore á fin de asistir al baile que, gracias al haberse despejado el firmamento, se dió en el bonito entoldado levantado al efecto.

—A las cinco de la mañana de ayer, se dió aviso á la autoridad Judicial, de que en el rio Onyar y en el sitio donde desembocan las aguas de la acequia Monar, habia el cadáver de un jóven completamente desnudo, y con varias heridas en la cabeza.

Extraido el cadáver, fué conducido á las Casas Consistoriales, y depositado en el parque de bomberos para su edentificacion, la que no pudo lograrse á pesar de ser aquel desgraciado visto por muchísimas personas.

Despues de algunas horas fué trasladado al Hospital provincial para proceder á lo que la ley determina en tales casos.

—Como de costumbre se vió en gran manera favorecido el baile que celebró el pasado domingo la distinguida Sociedad «La Odalisca» pudiendo decir que sin disputa es hoy aquel centro de reunion de lo mas escogidos que encierra esta capital.

—Anteayer abrió sus puertas al público en la Rambla de la Libertad una nueva panadería titulada «La Estrella», la cual llama justamente la atencion por la sencillez y gusto con que está decorada.

Ahora solo falta que los deseos del dueño se vean correspondidos por el público, y esto solo depende de la calidad del género que aquel expenda.

—Segun nos han asegurado, Gerona contará dentro poco con un nuevo gabinete de dentista, el cual correrá á cargo, del señor Peruchó establecido hoy en Figueras, del cual hacen aquellos vecinos muchos elogios.

—Al salir el lunes del baile de tarde del «Odeon», un jóven se cayó con tan mala suerte que se dislocó un brazo.

Ausiliado por sus amigos fué acompañado á su casa despues de hecha la correspondiente curacion.

—Hé aquí un verdadero caso de heroicidad que merece toda clase de elogios.

Visitaba un médico español á un niño atacado de difteria al que en union de otros dos profesores, practicó la operacion llamada traqueotomía.

Poco despues de practicada esta con facilidad sobrevino una hemorragia que, obstruyendo las vias respiratorias del enfermo, le colocó á un paso de la asfixia, hasta el punto de creerlo muerto las personas que lo rodeaban. Pero en aquel instante, el doctor Lozano, que así se llama el médico español, se arrojó á lo que ya era casi cadáver; cogió entre sus labios la canula destinada á producir la respiracion artificial y absorbió una y otra vez la sangre que imposibilitaba el libre paso del aire.

El enfermó entonces comienza á respirar, se anima y vive en fin, en tanto que su salvador se halló amenazado de una infeccion inminente.

Por fortuna, médico y enfermo se

encuentran fuera de peligro.

—«La Neotafia» de cuyos laudables propósitos nos ocuparemos otro dia con la estension que se requiere, con el afán de que en toda España se puedan obtener al mismo precio que en Barcelona los nuevos altares metálicos que expende, ha nombrado representantes en todas las capitales, habiéndolo sido en esta ciudad D. Joaquín Massagué, Platería, 30.

Dichos corresponsales tendrán catálogos con muestras y precios del variado y lujoso surtido que cuenta dicha casa.

CALLOS-ULLS de POLL		
ULLS de POLL	Su exterminacion pronta y fácil con el cada dia mas acreditado BALSAMO ETereo del Dr. BRÚ.—Frasco 6 reales.—Zapateria de la Union Platería, 30, Gerona.	CALLOS
DUREZAS de LOS PIES		

EL SERVICIO MILITAR EN BÉLGICA

Tambien en Bélgica se está discutiendo la cuestion del servicio militar. Hace diez ó doce dias el diputado señor Oultremont presentó á la Cámara una proposicion relativa al servicio personal en el ejército; y esta proposicion ha dado lugar á un debate, en el cual han expuesto sus opiniones sobre la materia todos los partidos.

La proposicion se refiere exclusivamente al servicio personal en principio, y no contiene fórmula alguna que regule la aplicacion del principio mismo en caso de que fuera adoptado. Sin embargo de esto, la discusion ha sido ruda, y ha estado sostenida principalmente por el partido liberal de un lado, y de otro por los diputados de la extrema derecha.

El gobierno, como compuesto de conservadores y apoyado por una mayoría que, aunque conservadora, demuestra á veces pujos liberales, ha tenido que fluctuar, siempre que ha intervenido en el debate, entre los dos combatientes.

Los oradores liberales, y principalmente el señor Buls, han sostenido las ideas del partido con esta fórmula: «Servicio personal, con la estension que tiene hoy en tiempo de paz, y servicio obligatorio para todos en tiempo de guerra.»

Este doble principio es credo del partido, y en cierto modo ha servido como lazo para unir á muchos elementos liberales belgas, que andaban discordantes en cuestiones de principios.

Los conservadores, por el contrario, y á su cabeza el señor Gureste en los debates, han rechazado radicalmente las proposiciones liberales, esforzándose por demostrar con argumentos históricos y con argumentos circunstanciales, que el servicio personal y obligatorio es contrario al sentimiento nacional.

El gobierno, como hemos dicho, y en su nombre el señor Bernar, se ha mantenido entre dos aguas, convi-

niendo con los liberales en que la sustitucion personal es una iniquidad, pero conviniendo con los conservadores en ciertos importantes inconvenientes que ofrecería la aplicacion práctica del principio.

En realidad el gobierno guarda una actitud espectante; pero el ministro de la Guerra, aunque advirtiendo que sus palabras espresaban una opinion personal, ha enumerado en esta forma los atenuantes al principio del servicio personal, para, «realizar sin sacudida la reforma»: autorizacion de permuta entre hermanos; limitacion á dos del número de hijos que una familia debe dar el ejército; exclusion del servicio de todo el que haya sufrido condena de uno ó dos años de prision por robo ó abuso de confianza; anticipacion de inscripcion para los jóvenes que sigan carreras superiores; excepcion de incorporacion á favor de los jóvenes que la necesitan para sus estudios ó trabajos industriales y agrícolas; licencias especiales despues de un año, á los militares que hayan demostrado buena instruccion y conducta ejemplar; y dispensa de servicio á los jóvenes que se dediquen á la enseñanza ó al sacerdocio, ó que frecuenten las áulas de un establecimiento del Estado.»

Como se vé, con tales atenuantes no parece muy peligroso admitir el principio que los liberales quieren; pero de todas maneras el gobierno no parece muy resuelto en ningun sentido, y es posible que de la votacion de la proposicion, si hay lugar á ella, surja alguna sorpresa.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 25.—Han llegado los señores Sagasta y Balaguer.

Los señores Moret y Puigcerver conferenciarán mañana acerca de la cuestion de los alcoholes alemanes. Sigue ignorándose que medida se adoptará.

El señor Moret ha recibido una afectuosísima carta del señor León y Castillo, en la que este le dice que se halla restablecido y que regresará pronto.

— ALMORRANAS —		
MORENAS	Mas de 30 años de éxito cuenta en la curacion de las ALMORRANAS, la POMADA ANTI-HEMORROIDAL de SEGALÁ Pídanse prospectos en la Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—Puede mandarse la POMADA por ferro-carril ó correo certificado.	MORENAS
— ALMORRANAS —		

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Pantaleon mártir, los 7 Durmientes hermanos mártires y Juliana y Semproniana.

SANTO DE MAÑANA. Santos Víctor papa y mártir Nazario y Celso mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

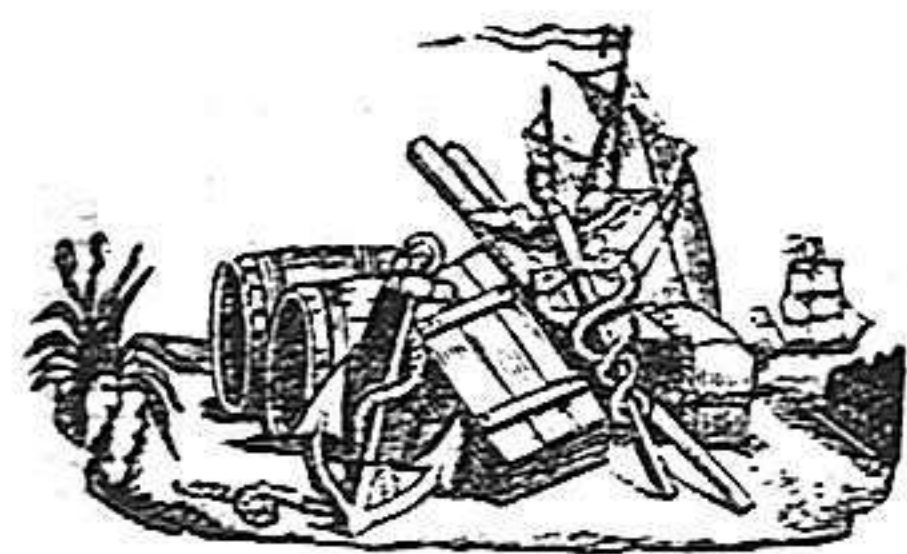
Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.



IMPORTANTÍSIMO.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

**Vapores correos para Manila
Y SUS ESCALAS.**

El magnífico vapor

ISLA DE PANAY

saldrá del puerto de Barcelona el día 29 de Julio, y en lo sucesivo cada cuatro viernes.

La correspondencia para Manila saldrá de Madrid el miércoles 27 del actual.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Ripol y Comp.^a

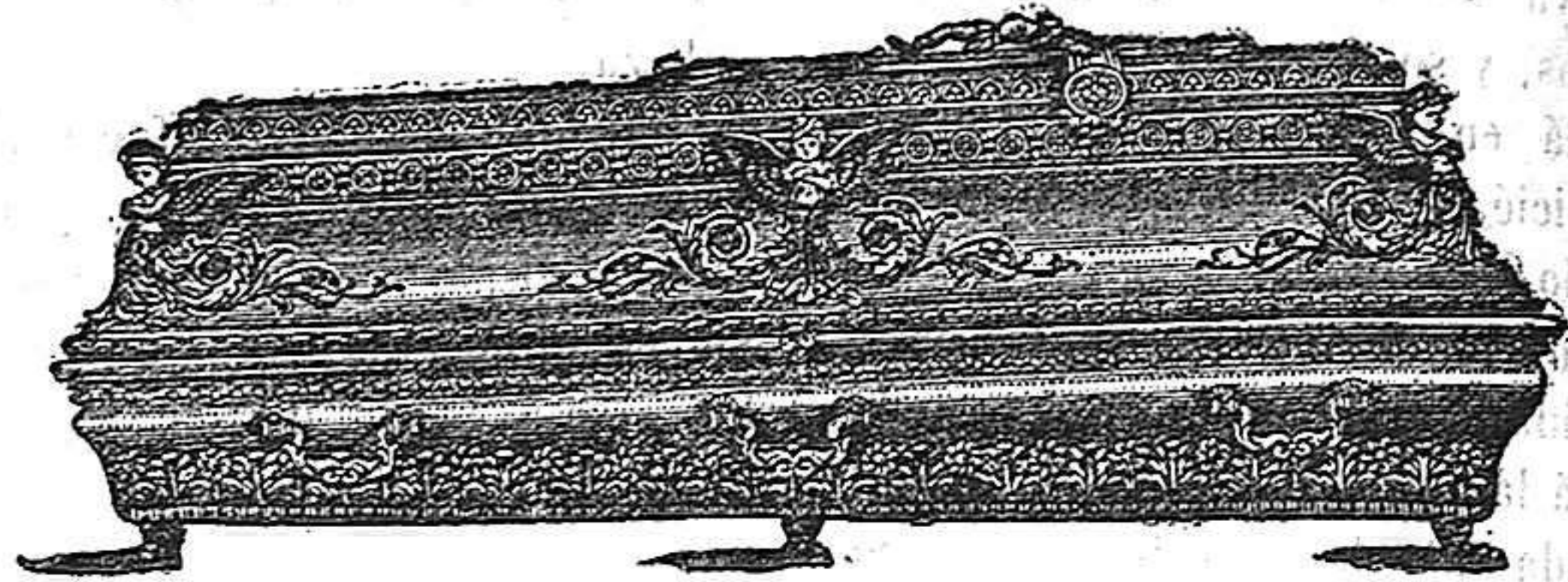
Representante en Gerona: D. Antonio Boxa.

LA NEOTAFIA.

GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES Y SARCÓFAGOS DE METAL,

14, Plaza de Cataluña.—Barcelona.—Fontanella, 14.

Representante en Gerona.—J. Massagué, Platería, 30



Completo y variadísimo surtido en tipos, clases y medidas.—Número so-
idóneo personal; abundante, rico y artístico material para todo lo concer-
niente al ramo funerario. Precio fijo y sumamente económico.

Expedición á todos los puntos.—Dirección telegráfica NEOTAFIA.

!!! GRAN BARATURA!!!

Se fabrican persianas de cadenilla á 15 céntimos el palmo á todas me-
didas.

Carpintería de D. Francisco Huguet, Fuente Mayor, 3, San Francisco
(Mercadal.)

45

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LAS SEÑORAS EMBARAZADAS

deben usar los

PARCHES de Sta. RITA

si quieren evitar el

ABORTO

y asegurar un feliz parto.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Córte-Real, 17.

GARROTILLO

DIFTERIA - ANGINA GANGRENOSA

se curan y evitan usando la

Poción BRÚ

cuyos excelentes efectos son conocidos por toda España y han sido ensalzados por la prensa Médica en general.

Botica de la Corona, Gignás, 3, Barcelona.—Farmacia del Dr. Vivas, Gerona.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

**CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS**

á plazos desde 50 cént. semanales.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HERNIAS

Quebraduras

Trencats

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certifica:

Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el día 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El día 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.